

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 19 de junio de 2019.**

**ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ**  
**Presidente del Partido del Trabajo (PT)**

**Intervención en el foro de Parlamento Abierto  
para el análisis y discusión de la Reforma  
Electoral, en el Palacio Legislativo de San Lázaro**

**Saludar a todos los legisladores aquí presentes, los coordinadores parlamentarios.**

**Saludar a nuestro amigo Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Cámara de Diputados.**

**Nuestro amigo Pablo Gómez, desde luego, compañeros de muchos años; todos los integrantes Camerino y Silvano para que no se vaya hablando, los saludamos.**

**Y desde luego, pues un saludo también a todos los medios de comunicación y a todos los invitados aquí presentes.**

**En nuestro país, tenemos antecedentes de formalizar la participación político-electoral como mecanismo de acceso al poder, desde luego, a partir de la Revolución de 1910, la Constitución de 1917 que ya establece que la manera de acceso al poder y a la representación popular tiene que ser, a través del voto.**

**Decirles también que tenemos que señalar que pocas veces, nuestro país, ha tenido acercamientos a una vida democrática, pues diríamos**

que quizás de 1917 al 1929 hubo alguna forma de democracia salvaje, en donde las elecciones no estaban previstas quién ganaría por la renovación del Partido Revolucionario Institucional su antecedente Partido Nacional Revolucionario en 1929, se estableció en los hechos un sistema con un partido prácticamente único.

Vivimos una República simulada de entonces a la fecha, de donde se rescata algo con nuestro amigo Porfirio Muñoz Ledo en 1997 que por primera vez hubo mayoría de las oposiciones y el entonces partido gobernante, el Partido Revolucionario Institucional, pues perdió la mayoría y ahí empezaron a darse prácticas nuevas. Hubo también intentos que el Poder Legislativo fuera autónomo, independiente, situación que prevalece hasta la época de Enrique Peña Nieto, donde de nuevo por la fuerza en la institucionalidad del priismo con sus prácticas de simulación nos señalaban claramente que no existía esa división de poderes que desde la Revolución Francesa, pues todas las democracias modernas tienen en términos de la división de Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y que prácticamente todos los poderes estaban al capricho del Presidente en turno.

Por eso hablamos nosotros que era una República simulada y hoy abrimos una nueva etapa, queremos no nada más un cambio de gobierno, sino queremos un cambio de régimen y son situaciones, pues que nos permitan verdaderamente ir a un régimen auténticamente democrático.

Decirles también que hoy de nueva cuenta empieza a darse el debate de reformas electorales. Como partido hemos vivido distintas etapas, decirles que quizás aparte de la reforma fundacional de López Portillo con Jesús Reyes Heróles que prácticamente sentó las bases del sistema político moderno de este país, que abrió cauces democráticos a las oposiciones y que fue el mecanismo -como decía Reyes Heróles- para que esos jóvenes inquietos pudieran dialogar, protestar o lo hicieran en el cauce de los Congresos, de los cabildos o de las calles y ya no lo hicieran a balazos, tanto en la Sierra como en la Ciudad.

Hablamos, pues de los movimientos guerrilleros que hubo en nuestro país, que se expresaron no nada más en el campo, sino también las guerrillas urbanas, esta es una fórmula para darle un cauce legal a la protesta y abrir el espacio a las izquierdas y también a expresiones de derecha que buscaban, que en medio de la conquista del poder

fueran medios pacíficos en el marco de la legalidad, creo fue una reforma sustantiva la de Reyes Heróles.

Vemos ahora que, a partir del 96 con la reforma, también de Ernesto Zedillo, también de nueva cuenta se dio un gran salto, porque se independiza el órgano electoral, en ese caso es el IFE y se obtiene también prerrogativas, tanto en medios de comunicación, como en prerrogativas financieras para que los partidos puedan desarrollar sus actividades de manera más libre y más independiente.

Nos preocupa porque desde 1996 a la fecha, lo que hemos estado viendo nosotros, es cerrazón de espacios democráticos, nos preocupa porque cada vez que se habla de Reforma Electoral es una manera de dar vuelta la tuerca para cerrar espacios de participación electoral y restringir, que los partidos emergentes y las oposiciones subsistan.

Las personas y los partidos que impulsaban esas contrarreformas, hoy en función de lo acontecido, el primero de julio, efectivamente, por un proceso, donde prácticamente el Sistema de Partidos Políticos, fue sacudido y se lograron transformaciones graves, ya empiezan a pensar ellos como oposición y empiezan a reflexionar de que no deben de ser atropellados por las reformas electorales en una situación de disminuirles su participación.

Hoy nos preocupa vientos de regresión democrática, el pretexto de reducir el financiamiento público a los partidos políticos, nos parece grave. Nuestro partido es partidario de que no haya financiamiento privado, que todo el financiamiento sea público, porque que se trata de que los gobernantes y los representantes populares lleguen sin compromisos con poderes fácticos, ese es el problema que no le deban más que al pueblo, a la ciudadanía, su posibilidad de participar en vida democrática, pero que no lleguen con compromisos con poderes fácticos, luego salen más caros, andar pagando favores a empresarios, condonándoles impuestos, la operación del Banco Nacional de México por 12 mil millones de dólares que se hizo sin ningún impuesto.

Todo son pago de facturas a las inmobiliarias, a los empresarios, caciques regionales, a la gente en muchos municipios que trabaja giros negros, todos ellos se cooperan, la persona que participa

también en obra civil, a los contratistas, todos ellos se mochan y hay que luego estarles pagando favores.

Entonces, por ese sentido, pues nuestro partido no es partidario de que se dé dinero privado. Les decimos también una preocupación, la preocupación también de reducir el sistema de participación bajo el principio de representación plurinominal, nos parece una regresión previa a 1977, grave, porque a final de cuentas todo ataque al Parlamento, todo ataque a las expresiones de voluntad popular son ataques graves, porque implica quitarle contrapesos al Ejecutivo.

Somos partidarios de fortalecer, no de reducir el número de diputados, sino de crecer el número de diputados, yo les recuerdo que los diputados van ligados a la representación popular y conforme se aumenta la población debería aumentarse también la representación diputados.

La última reforma que permitió el incremento de diputados fue en 1985, teníamos aproximadamente una población cercana a 70 millones de habitantes, hoy tenemos una población cercana rayando a 130 millones de habitantes y no se ha aumentado la representación popular en los congresos.

Entonces, nosotros somos partidarios de que se incremente, no de que se disminuya, somos partidarios de que se mantenga la pluralidad también en los municipios, en los cabildos, porque hay una suerte de propuesta para dejar nada más dejar dos representantes en los cabildos por parte de la oposición que de nueva cuenta les permitiría que el Poder Ejecutivo y los municipios se manejarán, pues con manga ancha.

En esa perspectiva, sí creemos también que esos vientos regresivos tienen que dejarse de lado, desde luego, estamos a favor de una administración más racional de los recursos que se destinan al Sistema de Partidos Políticos, pero empezando también por el INE.

Los partidos políticos solamente se quedan con el 30 por ciento y lo demás queda para el aparato burocrático del INE. Yo no he visto aquí ninguna propuesta para reducir al INE el presupuesto que tienen del 70 por ciento, lo que se destina al sistema político mexicano y sus expresiones y organizaciones.

No he visto ninguna propuesta, se dice que los consejeros tienen diez asesores cada uno, 110 asesores hay para los consejeros y bueno aquí el gobierno de la Cuarta Transformación le está dejando nada más, uno o dos a los secretarios de Estado, entonces parece que no hay una situación adecuada.

Sí creemos también, que la reducción de presupuestos con racionalidad debe pasar por mayor equidad, estamos a favor de que el recurso financiero sea igualitario y estamos también a favor de que la participación en medios de comunicación, también sea igualitaria.

Queremos piso parejo; piso parejo, para que verdaderamente la democracia en nuestro país sea verdadera y dejemos de lado la República simulada que siempre hemos tenido en este país. Es pues como partido los planteamientos más significativos en el debate que pudiera darse en relación a una nueva Reforma Electoral.

Muchas gracias

--ooOoo--